



Puentes Quincenal

El repaso bimensual de las más importantes noticias para América Latina sobre comercio y desarrollo sostenible

Vol. 7· No. 4, 2 de marzo de 2010

NOTICIAS REGIONALES

Finalizan negociaciones entre la Unión Europea y Perú-Colombia, mientras que con Centroamérica hay grandes avances 1

Latinoamérica aún rezagada en materia de sostenibilidad ambiental: Cepal 3

NOTICIAS MULTILATERALES

Marzo es aún muy temprano para convocar a ministros en Ginebra: Lamy 5

BREVES REGIONALES

Venezuela obligada a acudir a socios por crisis energética 6

Entra en vigor TLC Chile-Guatemala con la firma del Protocolo Bilateral 7

BREVES MULTILATERALES

Brasil espera pronto revelar lista de productos para implementar represalias comerciales en disputa de algodón 8

Naciones Unidas anuncia nuevo calendario de negociaciones sobre cambio climático 9

EVENTOS Y PUBLICACIONES

Eventos 10

Publicaciones 10

Puentes Quincenal es publicado por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), y por el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. El equipo editorial está conformado por Suyen Alonso, Daniela Álvarez Keller, Randall Arce, Perla Buenrostro Rodríguez y Gustavo Salas, bajo la dirección de Carlos Murillo (CINPE) y Ricardo Meléndez Ortiz (ICTSD). Comentarios y sugerencias serán bienvenidos y pueden ser enviados a: puentes@ictsd.ch

ICTSD es una organización independiente y sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza. Tel: (41-22) 917-8492; fax: (41-22) 917-8093. Extractos de PUENTES Quincenal pueden ser usados en otras publicaciones si son citados de forma apropiada.

La producción de PUENTES Quincenal ha sido posible gracias al apoyo generoso de todos nuestros donantes.

NOTICIAS REGIONALES

Finalizan negociaciones entre la Unión Europea y Perú-Colombia, mientras que con Centroamérica hay grandes avances

Las rondas de negociación entre la Unión Europea y Colombia-Perú finalizaron este lunes con el cierre de los temas comerciales pendientes. Las pretensiones de España, país con la presidencia pro tèmptore de la Unión Europea (UE), de concretar los acuerdos comerciales con la región latinoamericana podrían estar haciéndose realidad. Del deseo de impulsar las negociaciones con los países latinoamericanos, se ha pasado a concretar los acuerdos que habían estado trabados por diferentes puntos sensibles en la región.

Por su parte, las conversaciones para un Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica tuvieron el pasado 27 de febrero el cierre de otra Ronda de negociación, que dejó pendiente finiquitar algunos aspectos en el tema comercial. Los capítulos de Diálogo Político y Cooperación fueron concluidos exitosamente.

Perú y Colombia finalmente lo lograron “solos”

Del accidentado proceso de negociación entre la Comunidad Andina de Naciones y la Unión Europea iniciado en 2007, y el cual buscaba un acuerdo más amplio, se pasó a desarrollar una negociación multipartes principalmente por las diferencias de los países andinos en temas de propiedad intelectual y protección de la biodiversidad, y por la presión ejercida por Ecuador respecto a los aranceles del banano.

El abandono de las negociaciones por parte de Bolivia y Ecuador en esa época suscitó grandes diferencias en el seno del bloque andino. El gobierno boliviano declaró a comienzos del mes

pasado que buscaría “salvaguardar” la integración andina mediante demandas ante el Tribunal Andino, órgano de solución de conflictos de la Comunidad Andina, ya que según el ejecutivo boliviano se han violado normativas andinas de la CAN en cuanto al Régimen Común Sobre la Propiedad Industrial, además de que el Perú ha aprobado decretos contrarios al orden jurídico andino, y se ha incumplido la normativa de negociar en bloque frente a la UE.

Recientemente Ecuador ha manifestado su deseo de continuar las negociaciones con Europa dado que se ha superado la controversia en torno a los aranceles al banano. Por su parte, Colombia y Perú, que habían continuado el proceso mediante un esquema de negociación que se adaptara a las necesidades de cada país, vieron este lunes materializados sus esfuerzos por mantener unas negociaciones comerciales muy criticadas en la región.

Los puntos finales que se trataron

Finalizada este lunes la novena ronda de negociaciones entre la UE-Colombia y Perú, un acuerdo fue alcanzado, y se espera que el TLC entre las partes sea suscrito en mayo con motivo de la VI Cumbre de América Latina y el Caribe - Unión Europea (ALC-UE), a celebrarse el 18 de mayo en Madrid.

La prensa oficial peruana subrayó las palabras del ministro de Comercio Exterior y Turismo, Martín Pérez, quien indicó que “la implementación (del acuerdo) va a tomar varios años y calculamos que, en el mejor de los casos, a principios del 2012 podría entrar en vigencia”.

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Luis Guillermo Plata, declaró que las negociaciones se centraron en temas pendientes relacionados con el acceso a los mercados de los productos agrícolas, las reglas de origen para algunos sectores, y la culminación de los rubros en materia de propiedad intelectual, y asuntos institucionales del Acuerdo.

Frente a la sensible posición peruana de no permitir las pretensiones de la UE en materia pesquera, se declaró que en el texto del TLC quedó muy clara la

posición de Perú respecto a la vigencia de las 200 millas de mar peruano.

El texto aún no conocido de manera pública también incluye una cláusula que puede ser utilizada por cualquier parte y que contempla la posibilidad de adoptar medidas en caso que haya una violación de derechos humanos de forma reiterada o una interrupción democrática repentina en cualquiera de las partes. Esta medida es resultado de la presión de las ONG que se han manifestado en contra del acuerdo por cuanto han existido denuncias de que la situación de derechos humanos no ha mejorado, particularmente en Colombia.

Para Santiago Pardo, jefe del equipo negociador de Colombia, los principales logros en esta Ronda estuvieron en los temas de propiedad intelectual, normas de origen, servicios y acceso a mercados.

Al respecto, en propiedad intelectual se cerró el capítulo por medio de acuerdos respecto a asuntos de indicaciones geográficas y de biodiversidad. Además, según se manifestó oficialmente, se acordaron disposiciones relativas a la apropiación indebida de los recursos genéticos y del conocimiento, innovación y prácticas tradicionales asociadas, así como una obligación recíproca de adoptar medidas que protejan estos temas.

En lo relativo al acceso a los mercados, el equipo negociador colombiano junto a su par europeo concretó las condiciones de acceso preferencial para productos tales como banano, azúcar, productos con azúcar, ron, aceite de palma, confitería, chocolatería, los cuales no serán sujetos a aranceles desde la entrada en vigencia del Acuerdo. Parte del avance en este capítulo se debió al acuerdo en banano alcanzado en la OMC en diciembre del año pasado.

Prosiguen negociaciones con Centroamérica

Según el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica se dieron avances en gran parte de los puntos del capítulo comercial. Principalmente se logró concluir el capítulo de competencia y la parte normativa del capítulo de compras del sector público; además respecto al tema de medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF), Centroamérica presentó un paquete de cierre, que abarca la

totalidad de los intereses centroamericanos en dicha materia.

En el tema de obstáculos técnicos al comercio y acceso a mercado, la región centroamericana logró incluir una disposición que permite que cualquier país de Centroamérica que tenga problemas para entender o cumplir una regulación europea vigente o en proyecto, pueda solicitar clarificación y orientación para cumplir con la medida.

Estas negociaciones entre europeos y centroamericanos, inicialmente trabadas por la situación política en Honduras, se espera sean finalmente concluidas en el mes de abril. El negociador hondureño, Melvin Redondo, en declaraciones a medios internacionales el pasado viernes, afirmó que la reanudación de las negociaciones entre los dos bloques fue favorecida por un enfoque "pragmático" del proceso y asumió que es una "prueba" de "cuán legitimado está este Gobierno" y de "cómo puede contribuir" al acuerdo. Por su parte el negociador europeo en el área de cooperación, Petros Mavromichalis, recalcó que la UE "no reconoce Gobiernos, sino Estados", y consideró que se "ha llegado el momento de normalizar" las relaciones después de los comicios "aceptables, incluso buenos" de noviembre pasado.

Reportaje de ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Bolivia insiste en defensa de integración andina. (2010, 18 de febrero). *Prensa Latina*. Consultado el 1 de marzo de 2010 en http://www.prensa-latina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=163427&Itemid=1.

Finaliza Ronda de Negociación entre Centroamérica y la Unión Europea (2010, 27 de febrero). *Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica*. Consultado el 1 de marzo de 2010 en <http://www.comex.go.cr/prensa/Paginas/CP-1073.aspx>

Terminan conversaciones sobre el Acuerdo Comercial con la Unión Europea (2010, 1 de marzo). *Ministerio de Comercio Exterior e Industria de Colombia*. Consultado el 1 de marzo del 2010 en <http://www.mincomercio.gov.co/eContent/NewsDetail.asp?ID=8039&IDCompany=1>

TLC entre Perú y la Unión Europea entrará en vigencia a inicios del 2012, proyecta el Mincetur (2010, 1 de marzo). *Mincetur*. <http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?id=Z0Xd4JttgKc=>

UE y Centroamérica insisten en que rubricarán acuerdo de asociación en la cumbre de mayo en Madrid (2010, 26 de febrero). *Europapress*. Consultado el 1 de marzo de 2010 en <http://www.europapress.es/latam/politica/noticia-ronica-ue-centroam-ue-centroamerica-insisten-rubricaran-acuerdo-asociacion-cumbre-mayo-madrid-20100226182529.html>

Latinoamérica aún rezagada en materia de sostenibilidad ambiental: Cepal

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la región ha avanzado en ciertos temas atinentes al séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) de sostenibilidad ambiental. Sin embargo, los avances se ven opacados por un grave estancamiento en indicadores de capital importancia, como la cobertura boscosa que viene disminuyendo a grandes pasos y las emisiones de CO₂ que están aumentando de manera sostenida.

El informe denominado "Objetivos de Desarrollo del Milenio: avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo en América Latina y el Caribe" expone que la situación, a cinco años de la fecha límite para cumplir con los ODM, no es halagüeña para América Latina y el Caribe. Y es que, si bien muestra algunos datos positivos como la reducción en un 85% en el consumo de sustancias que agotan la capa de ozono, o el aumento en un 120% de las áreas protegidas, en otros aspectos los avances no son tan contundentes o hasta presentan retrocesos. El aumento en un 10% en el acceso al agua potable y en un 17% en los servicios de saneamiento dependen grandemente de las áreas geográficas y los niveles de ingresos en cada país. Asimismo, la disminución en un 31% de las poblaciones que habitan en tugurios choca con la realidad de 100 millones de personas que aún viven en condiciones calificadas como "inaceptables".

El estado de los bosques

En el periodo de 1990 a 2005, América del Sur ha tenido un incremento alarmante en la deforestación, concentrando el 86% del total de la región. Una de las causas más importantes de dicha situación es el aumento en las actividades de explotación agrícola y ganadera dada su mayor rentabilidad en relación a otras actividades ambientalmente sostenibles, pero también debido a errores políticos como por ejemplo el otorgamiento de incentivos a actividades ganaderas en zonas ecológicamente vulnerables. La pérdida de cobertura boscosa para toda la región fue de un 7%, equivalente a 69 millones de hectáreas.

Consecuencias directas de la deforestación son: pérdida de biodiversidad, desestabilización de los suelos, alteración del ciclo hidrológico y una disminución del efecto de sumidero de CO₂. Una de las actividades económicas que más gravemente se verá afectada será la agricultura debido a su dependencia del ciclo hidrológico, siendo al mismo tiempo una actividad muy sensible por su relevancia para la seguridad alimentaria de la región.

Mientras tanto, en el Caribe, se ha dado de manera espontánea un incremento en la cobertura boscosa durante el mismo periodo de análisis, aunque no se cuenta con los datos exactos de tal aumento. Esto se explicaría en parte porque la actividad turística ha rebasado en importancia a la actividad agrícola en las islas caribeñas, generándose un crecimiento de bosques secundarios en las que otrora fueran zonas agrícolas.

En relación con este tema, algunos de los lineamientos propuestos para la acción son: a) implementar medidas para disminuir la rentabilidad de actividades que provocan deforestación frente a las que fomentan un uso sostenible de los bosques; b) reforzar la fiscalización y la aplicación de sanciones contra conductas ilegales; c) poner en marcha mecanismos de pago de servicios ambientales; e d) invertir en la capacidad de desarrollar conocimientos, tecnologías e innovaciones y en su aplicación a los recursos biológicos, entre otros.

Emisiones de CO₂

La producción de CO₂ ha tenido un continuo y sostenido crecimiento en la región, que se estima en un 41% para el periodo de 1990 a 2005. Sin

embargo, el propio informe señala que dicho dato es inexacto, pues contabiliza únicamente las emisiones de CO₂ derivadas de la quema de combustibles fósiles y de la producción de cemento, no contándose con datos sobre aquellas causadas por cambios en el uso del suelo y deforestación. La ausencia de dichos datos es crítica, pues se calcula que América Latina y el Caribe es responsable de casi el 50% de las emisiones globales derivadas del cambio de uso del suelo.

No obstante el incremento registrado y la necesidad de emprender acciones para contrarrestarlo, las emisiones de la región siguen representando sólo una fracción de aquellas que registran los países desarrollados.

En tal sentido, algunas directrices para la acción son: a) consolidar el uso eficiente de energía; b) crear un marco normativo *ad hoc* para estimular el uso eficiente de energía y desincentivar las actividades altas en emisiones, entre otros.

El desarrollo sostenible como elemento de las políticas públicas

El informe también analiza el estado de situación de la incorporación de los principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas regionales, dejando claro que persisten enormes desafíos de implementación y de integración del componente ambiental del desarrollo sostenible.

Como lineamientos en esta materia se mencionan: a) mejorar el conocimiento de los encargados de la toma de decisiones sobre la importancia económica y social del medio ambiente; b) lograr un mayor nivel de coordinación y coherencia de la acción pública, a fin de garantizar la sostenibilidad del desarrollo; c) implementar las bases de un modelo de desarrollo que incluya los costos externos de la degradación ambiental, así como los beneficios externos de las actividades que no perjudican la integridad de los ecosistemas.

El comercio internacional como componente vital del séptimo ODM

En el documento referido, la Cepal hace énfasis en la gravedad que representa para los países de América Latina y el Caribe el que la Ronda de

Doha no se haya finalizado y que ni siquiera presente avances. Pero también inquieta el hecho de que probablemente no cumpla la intención original de favorecer a los países en desarrollo.

El comercio internacional es visto como un componente clave para el logro de la sostenibilidad ambiental en los países de la región, no sólo por su potencialidad para reducir la pobreza, sino también por la capacidad para transmitir las crecientes exigencias ambientales que se relacionan con la competitividad y con ello guiar hacia economías con bajas emisiones de carbono.

En este sentido, se vuelve fundamental la gestión de financiamiento para el comercio y de transferencia de tecnología, de manera que los países en desarrollo no se vean limitados a través de nuevas exigencias de índole ambiental en los países desarrollados y por el contrario, puedan encontrar nuevas oportunidades de innovación y crecimiento sostenible.

Reportaje de ICTSD y CINPE. El informe completo puede ser consultado en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/38496/2009-696-ODM-7-completo.pdf>

NOTICIAS MULTILATERALES

Marzo es aún muy temprano para convocar a ministros en Ginebra: Lamy

La reunión programada a fines de marzo para evaluar el progreso de la Ronda Doha no incluirá a los ministros, dijo el Director General de la OMC, Pascal Lamy, en la pasada sesión del Consejo General.

“En mi opinión, lo mejor es que los altos funcionarios realicen esta tarea en esta etapa”, dijo Lamy el pasado 22 de febrero.

El anuncio del jefe de la OMC ha sido ampliamente esperado por muchos conocedores y atentos a las negociaciones multilaterales. A pesar de los llamamientos de varios líderes para poner punto final a la Ronda Doha durante este año, las posiciones de los Miembros no han cambiado. Si se

quisiera cumplir la meta 2010, los negociadores tendrían que alcanzar grandes avances, es decir un acuerdo de ‘modalidades’ sobre las fórmulas y los modelos que permitirían efectuar reducciones a los aranceles y subsidios, antes de que concluya el primer trimestre. Pero dicho objetivo, como es de suponer, está por ahora muy fuera del alcance.

No obstante, y en el tono acostumbrado, Lamy permaneció optimista. “Habida cuenta de dónde estamos, considero que el balance ofrece una oportunidad importante para imprimir energía política e impulso a las negociaciones, de manera que con un poco de suerte podamos trazar el camino para resolver los problemas que quedan”, dijo ante delegados.

“De este modo, al hacer el balance veríamos con más claridad dónde sigue habiendo divergencias, su magnitud y la dinámica necesaria para abordarlas”, agregó. “Esto les permitiría a ustedes informar a sus Ministros y tomar una decisión, tras nuevas consultas, sobre la mejor manera de continuar después del balance, para lo cual hará falta orientación política”, expresó Lamy.

Pero el discurso de Lamy no descartó 2010 como la fecha de cierre, pues puntualizó que la viabilidad de esta meta es un juicio que corresponde formular a los ministros. Pero para esa finalidad, no obstante, se requería de compromiso, aunque lo cierto es que fines de marzo es todavía “demasiado pronto” para convocar a los funcionarios de este rango.

El Director General recalcó que probablemente llamaría a altos funcionarios para que realizaran el ejercicio de balance los días 29 y 30 de marzo, aunque dichas fechas no han sido confirmadas.

En respuesta a los señalamientos de Lamy, los delegados expresaron su desánimo y frustración con la continua falta de progresos en la Ronda. Algunas de las delegaciones se quejaron de que sus esfuerzos por avanzar estén detenidos por los altos funcionarios debido a que su capacidad para negociar y concluir la Ronda está muy limitada.

“El escepticismo es muy claro y directo”, dijo un delegado que estuvo en la reunión del Consejo General. Algunos negociadores han indicado que requerirán de una orientación política más fuerte de

parte de funcionarios de rango más elevado para conseguir un acuerdo, comentó la fuente.

Por su parte, Fernando de Mateo, Embajador de México ante la OMC, destacó tres posibles escenarios respecto al futuro de la Ronda Doha: las negociaciones podrían proseguir en 2010, pero tornándose cada vez más irrelevantes; las negociaciones podrían ser suspendidas, aunque dicha opción pondría en riesgo que las diferencias entre las delegaciones se vuelvan aún más difíciles; o finalmente, como muchos delegados anhelan, la voluntad política podría volver para cerrar el acuerdo.

Pocas son las personas que están hablando en serio respecto a suspender las negociaciones, comentó una fuente. Es mucho más probable que los delegados prosigan reuniéndose, especialmente aquellos que mantienen gran entusiasmo como Australia o la Unión Europea. Así pues, Lamy espera seguir intentando mantener la fe

“En un momento en que muchos Miembros de esta Organización se sienten frustrados por el tiempo que les toma concretar los beneficios de esta Ronda, los Presidentes de los Grupos de Negociación y yo podemos trazar un camino para su participación y lo haremos. No obstante, por bueno que sea este camino, son ustedes quienes deberán andarlo entablando negociaciones recíprocas...2010 no puede ser un año desperdiciado”, resumía Lamy.

La Ronda Doha ya es la más prolongada de la historia de las negociaciones comerciales multilaterales. La Ronda Uruguay, la predecesora inmediata, rompió el récord, pues duro siete años con siete meses.

En una columna para Vox EU, Gary Clyde Hufbauer, Jeffrey Schott and Woan Foong Wong del Peterson Institute for International Economics argumentan que finiquitar un acuerdo comercial global será crítico para evitar ceder a las presiones proteccionistas, así como para suavizar el desempleo de hoy en día. De acuerdo a sus predicciones, un acuerdo de Doha estimularía anualmente el PIB por más de US\$ 280 mil millones.

No obstante esta tesis es refutada por Kevin Gallagher y Timothy Wise, para quienes las proyecciones referidas son imprecisas y parten de la base que los países en desarrollo van a hacer grandes concesiones en la presente negociación. “A pesar de elevadas nuevas proyecciones, el desarrollo aún tiene que encontrar su camino de regreso a la agenda de la OMC, lo cual es lamentable. El principio rector para revivir las negociaciones comerciales mundiales debe ser un reconocimiento de que la economía mundial se compone de naciones en muy diferentes niveles de desarrollo”, escribieron en el más reciente número de la revista Puentes (ver Puentes, Vol. 10, No. 6, diciembre de 2009, <http://ictsd.org/i/news/puentes/66785/>).

Traducción y adaptación de ICTSD y CINPE. “March Too Early to Bring Ministers to Geneva: Lamy”, Bridges Weekly Trade News Digest, Vol. 14, No. 7, 24 de febrero de 2010.

BREVES REGIONALES

Venezuela obligada a acudir a socios por crisis energética

Producto de una larga sequía por el fenómeno del Niño, de una mala planificación en el sector, o del consumo irresponsable de los usuarios, lo cierto es que Venezuela enfrenta una crisis energética en medio de apagones y el descontento de su población. La gravedad de la situación ha llevado al gobierno de Hugo Chávez incluso a reconsiderar la oferta de venta de electricidad de Colombia, país con el cual mantiene unas agrietadas relaciones diplomáticas.

En recientes declaraciones del Presidente Chávez, éste enfatizó con cierto enojo en que el tema no tiene nada que ver con política, y que para él no hay ningún problema en comprarle electricidad a Colombia, siempre y cuando el negocio resulte de interés para ambas partes. Por su parte el vicepresidente Elías Jaua también aclaró que "no se trata de una cooperación ni colaboración, sino de una simple venta de una empresa eléctrica a otra empresa eléctrica". Unas dos semanas atrás, Jaua había asegurado que Venezuela rechazaba la oferta de Colombia por “innecesaria”.

El 22 de febrero pasado una comitiva del sector energético de Colombia había visitado Venezuela con el objetivo de iniciar negociaciones para la venta de electricidad. El ministro de Minas y Energía de Colombia, Hernán Martínez, aseguró entonces que su país está en la capacidad de vender a Venezuela unos 150 MV por varios meses, pues cuenta con reservas de agua en sus embalses gracias a las medidas que adoptaron en octubre pasado, previendo precisamente el paso del fenómeno del Niño. Otra razón por la cual también cuenta con electricidad disponible, es que el Ecuador recientemente superó sus dificultades energéticas, dejando de comprar electricidad a Colombia.

Mientras tanto, Ecuador afirma en efecto haber superado una grave crisis energética le afectó entre noviembre de 2009 y enero pasado, y asegura estar también en capacidad de vender electricidad a Venezuela, en cantidades que podrían ir de los 750 a los 1000 MV.

Es de hacer notar que la transmisión de electricidad de Ecuador a Venezuela tendría que realizarse a través de Colombia, pero al respecto el ministro de Electricidad y Energía Renovable del Ecuador, Miguel Calahorrano, informó contar con el visto bueno del ministro Martínez de Colombia. "Si es que ustedes quieren venderle (electricidad) a Venezuela yo no tendré ningún problema en facilitar el tránsito", habrían sido sus palabras.

Respecto a la crisis energética, expertos como el consultor Johann Gathmann y el profesor de eficiencia energética de la Universidad Simón Bolívar, Armando Meleán, han hecho hincapié en la importancia de poner fin al consumo sin facturación (robo de electricidad) que en Venezuela podría rondar entre el 30 y el 40% y de dar mantenimiento al sector eléctrico: "Lo que sucede es que el mantenimiento planificado es fastidioso, y los gobiernos creen que eso es gastar dinero en algo que no es prioridad. Cuando llega la crisis se dan cuenta que sí lo era", dijo Gathmann.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Ecuador puede vender hasta 1 000 megavatios de electricidad a Venezuela (2010, 26 de febrero). El Comercio. Consultado el 1 de marzo de 2010 en http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id_noticia=337329&id_seccion=6

Es necesario atar política de desarrollo con plan energético de racionamiento. (2010, 1 de marzo). Entorno Inteligente. Consultado el 1 de marzo de 2010 en <http://www.entornointeligente.com/resumen/resumen.php?items=1017043>

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información de Venezuela (2010. 19 de febrero). Comprar o no energía a Colombia no tiene que ver con política. Consultado el 1 de marzo de 2010 en http://www.minci.gob.ve/noticias_-_prensa/28/196348/comprar_o_no.html

Venezolano consume 120 KW/hora al mes (2010, 27 de febrero). El Nacional. Consultado el 1 de marzo de 2010 en http://www.el-nacional.com/www/site/p_contenido.php?q=nodo/125017/Econom%C3%ADa/Venezolano-consume-120-KW/hora-al-mes

Venezuela rechaza por "innecesaria" oferta de suministro eléctrico de Colombia (2010, 15 de febrero). El Nacional. Consultado el 1 de marzo de 2010 en http://www.el-nacional.com/www/site/p_contenido.php?q=nodo/123002/Internacional/Venezuela-rechaza-por-innecesaria-oferta-de-suministro-el%C3%A9ctrico-de-Colombia

Entra en vigor TLC Chile-Guatemala con la firma del Protocolo Bilateral

A finales de mes de marzo se espera que el Protocolo Bilateral entre Chile y Guatemala esté en plena vigencia. El Protocolo, que forma parte del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Chile y Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) adoptado en octubre de 1999 por estos países, permitirá la entrada en vigencia del acuerdo.

Luego de que el 21 de febrero los presidentes de Chile y Guatemala, Michelle Bachelet y Álvaro Colom respectivamente, firmaran el Protocolo Bilateral entre ambos países, se espera que éste entre en vigor a fines de marzo. De esta forma, el acto realizado en la ciudad arqueológica de Tikal ratifica el TLC negociado en 2007.

El Protocolo Bilateral es una de las dos partes que conforman este TLC. La primera parte contiene las normas comunes que regirán las relaciones entre Chile y cada país centroamericano en lo relacionado a materia administrativa y de comercio (bienes, servicios e inversiones). La segunda parte corresponde a los protocolos bilaterales, suscrito en este caso entre Chile y cada país integrante del acuerdo. En los protocolos se consigna lo relacionado a programas de desgravación, reglas de origen, comercio transfronterizo de servicios, valoración aduanera, entre otros aspectos.

Según indicó Carlos Furche, Director General de Relaciones Económicas Internacionales de Chile, Guatemala es el principal mercado centroamericano para Chile, especialmente en lo que respecta a manufacturas de alta diversificación y con un gran atractivo para las pequeñas y medianas empresas locales. Es por ello que se espera no sólo el fomento del comercio bilateral sino también de la inversión.

¿En qué sectores se benefician Chile y Guatemala?

El intercambio comercial entre Guatemala y Chile podría calificarse de discreto pero en aumento. Las estadísticas para el año 2009 indican un déficit en la balanza comercial de Guatemala frente a la de Chile. Para ese año, la nación centroamericana importó un total US\$133 millones mientras que sus exportaciones sumaron US\$95 millones. Por su parte, las importaciones chilenas contabilizaron un poco más de \$106 millones.

Entre los principales productos chilenos de los cuales Guatemala podrá obtener beneficios se encuentran las uvas, manzanas y el vino, que ya gozan de arancel cero. En el transcurso de los siguientes dos años se espera incorporar a los duraznos, ciruelas y peras, y a partir de 2012 a los medicamentos.

Para el caso de Chile, el principal producto de interés es el azúcar, el cual posee un arancel bastante bajo. A la fecha, el azúcar es el producto más importado desde Guatemala y en el cual se espera obtener ventajas comerciales para el mercado nacional, especialmente en lo relacionado a la dinámica de competencia de precios. Otros

productos también de interés para Chile son el caucho y el cacao en polvo.

La entrada en vigor de este Protocolo le permitirá a ambas naciones incrementar su intercambio comercial, facilitándole a los guatemaltecos adquirir productos chilenos sin arancel, lo que representa un costo 10% más barato respecto al actual, según acotó la mandataria chilena Michelle Bachelet.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas: Dulce noticia por TLC con Guatemala (2010, 21 de febrero). *El Publimetro*. Consultado el 27 de febrero en <http://www.publimetro.cl/nota/noticias/dulce-noticia-por-tlc-con-guatemala/xIQjbulh9Xf9EEZFwAYc/>

PROCHILE (2010, 22 de febrero). Protocolo bilateral entre Chile y Guatemala entra a su fase final. Consultado el 27 de febrero en <http://www.prochile.cl/noticias/noticia.php?sec=10466>

Ratifican Bachelet y Colom acuerdo de libre comercio en Petén (2010, 21 de febrero). *El Financiero*. Consultado el 27 de febrero en <http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=246659&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC>

BREVES MULTILATERALES

Brasil espera pronto revelar lista de productos para implementar repesalias comerciales en disputa de algodón

El próximo 8 de marzo podría ser la fecha en la que el gobierno de Brasil dé a conocer la lista de productos sobre los cuales estaría aplicando medidas de retorsión comercial en contra EE.UU. en el caso de algodón.

Esto a pesar de que con anterioridad las autoridades de aquel país habían dicho que sería ayer 1º de marzo cuando publicarían la citada lista, que en principio busca inducir el cumplimiento del gobierno estadounidense en la disputa sobre los subsidios declarados ilegales en el marco de la OMC.

La Cámara de Comercio Exterior de Brasil (CAMEX) hizo el anuncio este lunes pero sin especificar las razones de la demora. Según informó el organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior, el gobierno continúa “haciendo los ajustes finales en la lista”.

Brasilia obtuvo la autorización para aplicar medidas de retorsión comercial desde agosto pasado (ver Puentes Quincenal, Vol. 6, No. 15, 8 de septiembre de 2009, <http://ictsd.org/i/news/puentesquincenal/54577/>). En noviembre dio a conocer una lista preliminar con 222 productos, pues inicialmente la lista final sería revelada en diciembre. Después febrero fue señalado en el calendario como la nueva fecha, para finalmente quedar en marzo.

Según el fallo arbitral de la OMC, Brasil podría imponer sanciones anuales por un monto de US\$ 294.7 millones. No obstante, para poder proceder con la ‘retorsión cruzada’ solicitada por Brasil, es decir en otros sectores como servicios o bien propiedad intelectual, los pagos estadounidenses al algodón contrarios al Derecho de la OMC deberán sobrepasar los US\$ 409.7 millones.

La Secretaria de Estado de EE.UU., Hillary Clinton, se encuentra en estos momentos de gira de trabajo por América del Sur. Se espera que mañana 3 de marzo se reúna con funcionarios brasileños para abordar, entre otros asuntos, el tema del algodón. La CAMEX no obstante, según publica la agencia EFE, ha desvinculado el aplazamiento de la publicación de la lista a la visita de la Secretaria Clinton.

Reportaje de ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Brasil posterga el anuncio de represalias contra EE.UU. por los subsidios al algodón (2010, 1 de marzo). *EFE*. Consultado el 2 de marzo de 2010 en <http://www.google.com/hostednews/epa/article/ALeqM5hj5c90qAA99Rb7QxqEEaIhuXjlsA>

Brazil To Publish Mar 8 Retaliation List For U.S. Cotton Subsidies (2010, 1 de marzo). *AE Brazil Newswire – Financial and Corporate News Service*.

Naciones Unidas anuncia nuevo calendario de negociaciones sobre cambio climático

La Secretaría de la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático anunció la semana pasada que la próxima ronda de discusiones formales será llevada a cabo del 9 al 11 de abril en Bonn, Alemania. Yvo de Boer, aún Secretario Ejecutivo de la Convención, describió este movimiento como “un rápido regreso a las negociaciones”.

“La decisión de intensificar el calendario de negociación subraya el compromiso de los gobiernos para hacer avanzar las negociaciones hacia el éxito en Cancún”, dijo de Boer, refiriéndose a la reunión programada a fines del presente año y en la cual los países tratarán de concluir un acuerdo legalmente vinculante para reducir las emisiones globales de gases de efecto invernadero.

Esta nueva convocatoria de abril se suma a las reuniones anuales de junio de los órganos subsidiarios, los cuales son responsables de los aspectos técnicos, científicos y de implementación relacionados con la Convención sobre cambio climático. Antes del anuncio del martes pasado, las reuniones de los órganos subsidiarios, que también ocurrirán en Bonn, constituían la única oportunidad de negociaciones formales antes de que los ministros se congreguen en el balneario mexicano del 29 de noviembre al 10 de diciembre de este año.

El anuncio de la reunión de abril valida los llamamientos de muchos países en desarrollo que destacan que las negociaciones sobre cambio climático prosiguen en dos frentes – uno, sobre un segundo periodo de compromiso bajo el aún vigente Protocolo de Kioto, y otro sobre el Grupo de Trabajo sobre Acción Cooperativa de Largo Plazo para continuar con el Plan de Acción de Bali, hoja de ruta que fue definida por la Conferencia de las Partes de la Convención en diciembre de 2008 para llegar a un nuevo acuerdo global de cambio climático.

Las negociaciones sobre una extensión del Protocolo de Kioto se han llevado a cabo durante

los tres últimos años. Sin embargo, muchos de los países desarrollados quieren dejarlo de lado y negociar un nuevo acuerdo. Por su parte, los países en desarrollo han rechazado abandonar el Protocolo bajo el entendido de que éste es el único instrumento legal que obliga a los países ricos en dicha materia.

Las reuniones referidas de abril y junio continuarán con las negociaciones en ambos frentes.

Traducción y adaptación de ICTSD y CINPE. "UNFCCC Announces Climate Talks Schedule for 2010", Bridges Weekly Trade News Digest, Vol. 14, No. 7, 24 de febrero de 2010.

EVENTOS Y PUBLICACIONES

Eventos

1-5 de marzo. **XII Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo.** La Habana, Cuba. <http://www.anec.cu/>

1-5 de marzo. **Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (18.ª reunión).** Surfers Paradise, Queensland. <http://www.codexalimentarius.net>

4 de marzo. **XXIV Reunión de Gobernadores del Istmo Centroamericano y República Dominicana.** San Salvador, El Salvador. <http://events.iadb.org/>

4-6 de marzo. **Latin American and Caribbean Indigenous and Local Community Capacity-building Workshop on the CBD including issues relevant to Article 8(j), TK and ABS: Mesoamerican Region.** Ciudad de Guatemala, Guatemala. <http://www.cbd.int/meetings/>

9-10 de marzo. **AIMS Regional Meeting for the Msi +5 High-Level Review.** Maldivas. http://www.un.org/esa/dsd/dsd_aofw_sids/sids_milemajomeetmsi5_aims.shtml

13-25 de marzo, **15th Meeting of the Conference of the Parties to CITES.** Doha, Qatar. <http://www.cites.org/eng/news/calendar.shtml>

15-17 de marzo. **Congreso sobre los mercados mundiales de biocombustible.** Amsterdam, Holanda. <http://www.worldbiofuelsmarkets.com/>

16-17 de marzo. **International Expert Group Meeting: United Nations Forum on Climate Change Mitigation, Fuel Efficiency and Sustainable Urban Transport.** Seúl, Corea del Sur. http://www.un.org/esa/dsd/susdevtopics/sdt_train_egm0310.shtml

16-18 de marzo. **Access and Benefit-sharing: Co-Chairs Informal Inter-regional Consultation (CIIC).** Cali, Colombia. <http://www.cbd.int/meetings/>

17 de marzo. **156th (Ordinary) Meeting of the OPEC Conference.** Viena, Austria. <http://www.opec.org/home/press%20room/meetings.htm>

17-18 de marzo. **Caribbean Regional Meeting for the Msi +5 High-Level Review.** Granada. http://www.un.org/esa/dsd/dsd_aofw_sids/sids_milemajomeetmsi5_carr.shtml

17-19 de marzo. **Reunión multianual de expertos sobre servicios, desarrollo y comercio: la dimensión reguladora e institucional.** Ginebra, Suiza. <http://www.unctad.org/Templates/meeting.asp?infItemID=1942&lang=3&m=17880>

Publicaciones

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA (2010). *Informe Anual 2009: La contribución del IICA al desarrollo de la agricultura y las comunidades rurales de Costa Rica.* Consultado el 1 de marzo de 2010 en http://www.iica.int/Esp/regiones/central/cr/Publicaciones%20Oficina%20Costa%20Rica/FINAL_INFORME_ANUAL_2009.pdf

Gallagher, K. & Chudnovsky, D. (2010). *Rethinking Foreign Investment for Sustainable Development: Lessons*

from Latin America. Consultado el 2 de marzo de 2010 en <http://www.ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/RethinkForInv.html>

<http://www.doingbusiness.org/documents/fullreport/2010/DB10-full-report.pdf>

International Monetary Fund, IMF (2010). *World Economic Outlook Update*. Consultado el 1 de marzo de 2010 en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2010/update/01/pdf/0110.pdf>

Keane, J., MacGregor, J., Page, S., Peskett, J. & Thorstensen, V. (2010). *Development, trade and carbon reduction Designing coexistence to promote development*. Consultado el 1 de marzo de 2010 en <http://www.odi.org.uk/resources/download/4745.pdf>

Matto, A. (2009). *Reconciling Climate Change and Trade Policy*. Consultado el 2 de marzo de 2010 en <http://www.iie.com/publications/wp/wp09-15.pdf>

Organización Mundial del Comercio, OMC (2010). *Informe anual sobre Diferencias del Órgano de Apelación*. Consultado el 1 de marzo de 2010 en http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/ab_annual_report09_s.doc

United Nations Conference on Trade and Development, UNCTAD (2010). *Food security and agricultural development in times of high commodity prices*. Consultado el 1 de marzo de 2010 en http://www.unctad.org/en/docs/osgdp20094_en.pdf

United Nations Conference on Trade and Development, UNCTAD (2010). *Report of the Multi-year Expert Meeting on Investment for Development on its second session*. Consultado el 1 de marzo de 2010 en http://www.unctad.org/en/docs/ciimem3d6_en.pdf

United Nations Conference on Trade and Development, UNCTAD (2010). *Trade and Environment Review 2009/2010*. Consultado el 1 de marzo de 2010 en http://www.unctad.org/en/docs/ditcted20092_en.pdf

World Bank (2010). *Doing Business 2010*. Consultado el 1 de marzo de 2010 en